

EL SEÑOR



D. Enrique Cabrerizo Castellón

Comandante del Regimiento Infantería Galicia 19

Condecorado con la Cruz de María Cristina y Medallas de Sufrimientos por la Patria y Mérito en Campaña
murió por Dios y por la Patria el día 24 de Marzo de 1938 en el Frente de Aragón

E. P. D.

Todas las Misas que se celebren mañana viernes 24 en todas las iglesias de esta ciudad y en Huesca las que se celebren en la iglesia de San Lorenzo serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus apenados viuda doña Pilar Gavín; hijos Enrique, Manuel, Francisco y María Pilar; madre política doña Vicenta del Campo, viuda de Gavín; hermanos y demás parientes, agradecerán a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

JACA, Marzo de 1939.

En la intimidad del hogar del Caudillo se celebró el domingo el acto de entrega a treinta y siete familias de las provincias liberadas, del primer subsidio de los creados por la Ley

IMPRESION DEL ACTO

BURGOS, 19. —El señor Arzobispo de Burgos condensó en una frase la impresión de la fiesta y el significado de la solemnidad: «Hay que hacer conocer al mundo que en España se inicia hoy el cumplimiento de una ley de tanta transcendencia».

Para los aficionados a la estadística, los que miden en números la importancia de los hechos ofrecemos estos dos datos: Actualmente, con las cifras de las provincias liberadas, menos Cataluña, sin contar los militares ni los funcionarios ni alguna otra categoría de trabajadores que por circunstancias del momento no entran en el cálculo, el subsidio familiar supone el abono a familias de trabajadores, de seiscientos mil pesetas diarias, y cuando se haya restablecido la paz estarán acogidos al subsidio familiar alrededor de cinco millones de niños españoles.

Pero esto, tan importante, no nos interesa hoy. Estamos ante un hecho de nivel espiritual y moral, español y cristiano, mucho más elevado y de más transcendencia. Hoy día de San José, Patrono de la Familia cristiana, el Caudillo ha recibido en su casa, mejor dicho, en su hogar, a las familias españolas representadas por 37 matrimonios, uno por cada provincia liberada, mas las dos ciudades españolas del otro lado del Estrecho, para hacerles

entrega personalmente del subsidio familiar que les corresponde. Padres de familias numerosas, desde luego. Se les ha escogido teniendo en cuenta no sólo el número de hijos sino el número de beneficiarios, es decir, de los que están en edad de recibir el subsidio familiar. Y estas 37 familias ofrecían al Caudillo el homenaje de sumisión, de cariño y de respeto, de 342 hijos, de los cuales 300 son menores de catorce años.

Gentes de toda condición y de todo nivel social. Humildes peones, campesinos, marineros, albañiles, un pastor de la montaña asturiana, un ingeniero que ostenta un título aristocrático, empleados de alta categoría y otros más modestos: obreros especializados de la industria urbana. Toda España en la unidad del espíritu y en la diversidad de sus matices espirituales y de sus costumbres y de sus profesiones.

El Caudillo les ha recibido —decimos— en su hogar. No ha sido fiesta de etiqueta, severa y estridada, conforme a las reglas de un protocolo. Era pura fiesta de las familias españolas, era la fiesta del Subsidio Familiar, uno de los afanes más hondamente sentidos y más claramente expresados del Caudillo, en casi su primera promesa. Y el Generalísimo ha querido cumplirla en persona, no por delegación ni sólo por medio de la Ley. Pero el acto

no ha sido una distribución fría de unos sobres o unas carteras en un salón de ornato grave, de los que imponen y recogen el espíritu; sino la acogida cordial de un Caudillo que siente por sus súbditos algo más, mucho más que un afecto distante y superior.

Ha recibido a los matrimonios uno a uno, en su despacho, junto a su mesa de trabajo, al lado de su esposa. Muy pocos invitados. La Iglesia representada por el señor Arzobispo de Burgos; la Falange Femenina en su más alta representación: Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller; el vicepresidente del Consejo, general conde de Jordana; el ministro de Organización y Acción Sindical que ha presidido el esfuerzo, y las autoridades organizadoras del Subsidio: don Pablo Martínez Almeida, jefe del Servicio Nacional de Previsión; don Severino Aznar, que desempeñaba este cargo cuando se dictó la Ley, y los directores del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja de Subsidios familiares, señores Jiménez y Muñoz.

Antes de ser presentadas al Caudillo, cuando las familias invitadas esperaban en el antedespacho, acudió a saludarlas la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaba el ministro de Organización y Acción Sindical. La esposa del Caudillo interrogó amablemente a los matrimonios: se detuvo unos instantes escuchando las dificultades del viaje de los santanderinos y las peripecias de la escolta del ministro. Ayer no se podía pasar el Puerto del Escudo, cerrado por la nieve. El matrimonio que representaba a Santander, un minero, tuvo que retroceder al llegar a las montañas; enterado el ministro, ordenó al coche de su escolta que los buscase y siguió su camino sin la Policía.

Estas dificultades del viaje, que el temporal ha hecho extraordinarias para muchas regiones, han puesto a prueba el entusiasmo de los invitados a la fiesta. Pero no ha faltado ninguno. Los isleños y los de nuestras posesiones de Africa han llegado en avión, a pesar del recelo inevitable del que hace el viaje por primera vez. El matrimonio sevillano, para evitar percances, salió el sábado pasado; otros, el lunes, o el martes. Cuatro, cinco días de tren: no importa. El caso era no perder la ocasión de ver al Caudillo. «Nunca he estado tan arriba», nos decía una mujer a la que la suerte deparó un puesto al lado de la esposa del Caudillo en una de las fotografías del acto.

En realidad no existe palabra para indicar exactamente el recibimiento del Caudillo a estas familias. Al empezar el ministro de Organización y Acción Sindical, presentó a los que venían con estas palabras: «Señor: Están aquí los 37 matrimonios de nuestra Patria representantes en este acto simbólico de las familias españolas. Al recibir de vuestras manos el primer subsidio familiar, actúan hoy como notarios para dar fé pública de que en el día del Patriarca San José, Protector de la Familia, vos, Caudillo de España, cumplís una promesa».

Después, los matrimonios, por orden alfabético de provincias, pasaron uno a uno al despacho del Generalísimo que les entregaba el subsidio guardado en unas carpetas donde una inscripción recordaba la promesa del Caudillo y su cumplimiento: «Franco proclamó en el Fuero del Trabajo el subsidio familiar, que hoy te entrega bajo el signo que hace cierta la promesa de tus hijos en la ardiente continuidad de España».

El Caudillo se interesó por todos ellos, no con la pregunta formularia sobre la

prole, su sexo y su edad, sino interrogándoles por sus necesidades, el jornal que recibían, si su trabajo era fijo o eventual, los días de paro que podían sufrir en el año, la casa en que vivían. La respuesta a esta pregunta fué quizás la que más insistencia y atención reclamó del Caudillo. Por algunos se hizo explicar la calle y el sitio en que la vivienda del trabajador estaba enclavada y especialmente en aquellas ciudades como las dos de Africa que le son más conocidas. Y no eran preguntas en vano, sino interés de afecto, lleno de atención.

Terminada la entrega de los subsidios, el Caudillo y su esposa salieron al jardín para retratarse en compañía de los matrimonios y para que fuesen impresionadas algunas películas. Se empleó en estas fotografías y estas películas mucho más tiempo del que hubiera sido necesario, porque ambos conversaron llanamente con los que le rodeaban. Y ya se había retirado el Caudillo cuando todavía la esposa interrogaba a las mujeres y escuchaba más y más detalles de la vida y los niños de aquellas familias españolas.

No hemos de hablar del entusiasmo. Es inútil porque no lograríamos dar una fiel impresión del que sintieron y expresaron cuantos asistieron a la fiesta íntima, cristiana, española y cordial. Al despedirse recibieron todos un retrato del Generalísimo con su familia. Para ellos el acto de hoy era la suprema distinción. Muchos de los que vivieron en la zona roja, han sufrido la persecución implacable, honor debido a sus ideas. El representante de Vizcaya conoce las checas y las cárceles de Madrid; el de Huesca, practicante en Nueno, hubo de huir a la capital. Allí vivió prestando desinteresadamente sus servicios mientras su esposa y sus hijos eran maltratados, expulsados de su vivienda, obligados a recogerse en una cuadra y a vivir con el agua a los tobillos. Cuando ella pidió una casa mejor, le contestaron que esperase a que se hiciesen casas para los fascistas. Pero hoy han visto a Franco, han hablado con él y han recibido de sus manos el primer subsidio familiar.

La ciudad de Burgos ha recibido como se merece a los huéspedes del Generalísimo, hospedándolos en casas particulares. Además, mientras se celebraba la fiesta, las camaradas de la Falange Femenina se encargaron de una docena de niños que por su corta edad habían acompañado a sus madres a Burgos. Los hemos visto instalados en el domicilio de la Caja de Subsidios familiares. Juntando las butacas de despacho habían preparado cunas para los pequeños.

El fondo de protección benéfico social

La beneficencia pública en España se caracterizó siempre por una vergonzosa indigencia. Los presupuestos de sus atenciones o establecimientos generales, provinciales y locales, venían sucediéndose años y años sin apenas variantes apreciables y para otros servicios benéficos de asistencia social anejos, como socorros a vergonzantes, comidas gratuitas o económicas a indigentes, casas cunas, gotas de leche, jardines de la infancia, etc., etc., el antiguo Estado fiado en la iniciativa

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 22 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

particular, individualista y sin unidad, no aportó jamás cantidad alguna, permitiendo a lo sumo que en tiempos de franchela política, se nutrieran los ingresos debidos a tales atenciones hasta con los inconfesables de recreos ilícitos en casinos y garitos.

Después agotado este medio, la asistencia social de España quedó encomendada a sus propios y escasos medios privados en una vida sin eficacia práctica.

El nuevo Estado, fiel a su consigna revolucionaria, creadora de normas y moldes nuevos, ha traído la solución y el remedio de tanto abandono creando por

virtud de la Orden del antiguo Gobierno General del Estado de 29 de diciembre de 1936, el llamado «Fondo de protección benéfico social», de naturaleza eminentemente popular, cuantioso y ordenado, que está atendiendo a las múltiples necesidades de la asistencia pública.

Se nutre este fondo de los ingresos por la suscripción obligatoria denominada «Día del plato único», con las participaciones en las multas gubernativas, con el ingreso del concierto del vino no consumido en hoteles y fondas y con los donativos particulares. Y atiende, por virtud de lo ordenado en el decreto de 19 de marzo de 1938, cuantiosas obligaciones de asistencia pública, unas creadas con motivo de la guerra y otras de naturaleza y gestión perdurables, como propias del Estado, que no pueden desconocer ni desentender y que forman parte de todo programa estatal ineludible de justicia social.

En la actualidad, el cuantioso acervo del referido fondo de protección benéfico social contribuye con la admirable obra del Auxilio Social, al sostenimiento de: 1.404 Comedores y 539 Cocinas de hermandad, sin contar los establecimientos nuevamente creados en Cataluña recién liberada. Con un volumen de 4.691.828 personas asistidas mensualmente y un

gasto de cinco millones 285.915'30 pesetas al mes.

Facilita igualmente anticipos a entidades benéficas legalmente constituidas, por los intereses no percibidos de sus capitales fundacionales y concede compensaciones a las que existentes en 18 de julio de 1936 hubieran sufrido disminución en sus fuentes normales de ingresos en cuantía que les imposibilite el mantenimiento de sus servicios con el volumen que alcanzaba en la misma fecha. Hasta ahora los anticipos concedidos alcanzan la suma mensual aproximada de 100.000 pesetas y la de las compensaciones la de 340.000 pesetas al mes.

No obstante la normal y generosa aportación popular y los crecientes ingresos de toda índole que nutren el fondo, son aún mayores las necesidades a resolver con motivo de las circunstancias actuales y nuevas regiones incorporadas constantemente a la auténtica España aumenta sin cesar la necesidad de instalar comedores y servicios generales de asistencia pública de ahí que sea preciso movilizar cuantos medios de ingreso se reputen posibles, y uno de ellos la lotería, de tan recia raigambre en la sociedad española, viene esta vez a sumar su aportación a la importantísima obra.

El sorteo que se celebrará el 11 de abril próximo con carácter de extraordinario constará de 40.000 billetes a 150 pesetas, divididos en décimos de 15 pesetas, y de 1.858 premios, siendo los tres primeros de 500.000, 300.000 y 200.000 pesetas, estará destinado al Fondo de protección benéfico-social.

PARA TI

Quisiera...

que mi musa de soldado con cariño te ofreciera un recuerdo emocionado de sentida gratitud.

Es mi anhelo

que mi rima fervorosa pueda darte algún consuelo como premio merecido a tu hispánica virtud.

Creía

que al dejar por Dios y España, la bendita madre mía sentiría la nostalgia de su célico querer; pero quiso Dios amante darme un mimo regalado que endulzara mi existencia y mi vida de soldado; la exquisita dulcedumbre de tus rasgos de mujer.

¡Española!

la que sabe con su vida, que al sufrir por mí se inmolaba engendrar una esperanza que me sirva de solaz; tú serás la palomita de la gloria mensajera que le ofrezca a nuestra Patria la promesa lisonjera de una dicha inigualable bajo el beso de la Paz.

¡Mujer!

la de amores sobrehumanos; la que fué y habrá de ser propulsora de la vida en la España Nacional; tiernamente te bendigo y te pido entusiasmado que prosigas endulzando la existencia del soldado con tus rasgos desligados de apetencia terrenal.

Yo confío...

que el versillo que te ofrendo, pequeñito como mío ha de ser para tu alma optimismo alentador, que te impulse suavemente a seguir por el camino que tú misma te has trazado, tan humano, tan divino, como es ser el ángel bueno de un soldado luchador.

¡Ángel bueno!

¡Ser tú digna de ese nombre que mereces tan de lleno!
¡Qué alegría para el alma de que tú seas así!
¡De que seas una rosa de mi España idolatrada!
De que seas, más que germen, espigueta sazónada que da vida acumulando sacrificios sobre sí.

¡Sólo espero!

Que me aceptes noblemente, con cariño verdadero estas rimas que nacieron al arrullo de un querer; las escribo convencido de que son bien recibidas; pues las tienes, no lo dudo, suficientes merecidas por tus rasgos de cristiana, de española y de mujer.

JAIME GARCIA ROYO
Jaca. — Hospital Grupo Escolar

MOSAICO DE NOTICIAS

PARIS.—La Prensa británica alude a la futura marcha económica de España. En ese camino les imita hoy «La République», publicando un artículo de Emile Roche, en el que se afirma que España obtiene de sus minas una serie importante de productos de todas clases.

Es el mayor productor de mercurio; el 40 por 100 y hasta el 50 de la producción mundial; primer productor de piritas con el 35 por 100; el más importante de plomo y un gran productor de cobre, superando a Yugoslavia en ambos conceptos.

Emile Roche se pregunta si España optará por una autarquía económica o por una economía libre. En el primer caso, los futuros Tratados económicos prescindiendo de Francia e Inglaterra pueden perjudicar mucho sus intereses. «Ahora las naciones se disputan también el honor de ayudar a España, ofreciéndole préstamos en oro o en mercancías».

Habría que armonizar todos los intereses—termina E. Roche— a estos «preocupados y generosos» comentaristas; será oportuno advertirles una cosa que ofrece para ellos singular interés. En ningún orden España va a desempeñar en adelante un papel secundario, ni intervenido. Y que no olviden tampoco las palabras del general francés Duval, sobre el despertar de España.

(De la Prensa)

AYUNTAMIENTO DE JACA PROVINCIA DE HUESCA

ANUNCIO

En virtud de comunicación del Jefe de Almacén del Servicio Nacional del Trigo en Jaca, se hace saber al vecindario que hasta el 31 del corriente estará abierto para recibir trigo, en la inteligencia de que pasado dicho plazo todo aquel que no lleve el trigo declarado para la venta será sancionado.
Jaca 17 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El Alcalde, Francisco García.



EL SEÑOR D. NICOLAS LOPEZ LOPEZ

DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ESTA PLAZA

FALLECIO EL DIA 20 DEL ACTUAL A LOS 61 AÑOS DE EDAD

RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus apenados viuda doña Presentación Díaz; hijos Manuel y Nicolás, hermanos doña Benita y don Luis; tíos, primos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

JACA, Marzo 1939.

Gacetillas

Una Concentración de Falange

Se celebró el viernes último en nuestra ciudad. La casi totalidad de los Jefes locales asistieron a los actos organizados, dando un alto ejemplo de disciplina y de entusiasmo que concretó, exactamente, el pensamiento del digno Jefe Provincial camarada Ruiz de Alda.

A las 10 y media próximamente, frente al Centro de Falange formaron los citados Jefes, todos perfectamente uniformados y poniéndose a la cabeza de los mismos el Jefe local de Jaca camarada Benito Pradal, se trasladaron al Teatro Unión Jaquesa, donde había de celebrarse un acto a ellos dedicado.

El motivo fué la visita a nuestra ciudad de los dignos Jefe provincial de Falange señor Ruiz de Alda, Delegado del Trabajo D. Mateo Estaún y delegado de Propaganda señor Soler.

Presentados, con breves frases, dichos distinguidos camaradas por el Jefe local de Jaca D. Benito Pradal, el camarada Soler nos expresó fielmente el estado político y económico de España en los tiempos anteriores al alzamiento en armas, detallándonos todo aquello que puede considerarse lógicamente como génesis del movimiento, y afirmando que a Falange le corresponde lograr la transformación beneficiosa de España, a base de las nuevas concepciones, como el fascio, el nacional sindicalismo, etc.

El muy considerado oscense D. Mateo Estaún, Delegado provincial del Trabajo, expuso en forma bien sentida y documentada la parte técnica de estas nuevas organizaciones sindicales, proclamando la necesidad y conveniencia de atenderlas debidamente, para llevar, en forma especial a las clases trabajadoras más humildes el bienestar indispensable en la vida. Hizo un canto y un justiciero elogio al Trabajo en sus varios aspectos y apreciaciones, añadiendo que aquel, puesto al servicio de la unidad y del progreso de la Patria, es la mejor de las aristocracias.

Se levantó a hablar el ilustrado Jefe provincial de Falange señor Ruiz de Alda, siendo escuchado por el numeroso público con interés y complacencia. Su discurso fué ameno y en algunos momentos emotivo, sobre todo al idealizar los apostolados de la Falange y los problemas a resolver en el futuro, que no ha de ser de rencor y venganza ni aun contra el enemigo; sino de captación de afiliados, de justicia y austeridad, que son los sentimientos que caracterizan a la Falange.

Más tarde se celebró animado banquete. Es de notar el alto espíritu patriótico gallardamente demostrado en esta jornada esperanzadora y que refleja el que anima a nuestra ciudad y comarca,



EL SEÑOR

D. Prudencio Aldave Sarsa

falleció en Barcelona el 28 de Marzo de 1938

E. P. D.

Sus apenados hermana la Ilma. Sra. doña Francisca Aldave, Vda. de Roldán (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de las Misas que se celebrarán los días 27 y 28 de 7 y media a 9 y media en la iglesia de los Escolapios, caridad cristiana que les agradecerán.

JACA, Marzo 1939.

puesto de relieve con toda intensidad y entusiasmo en cuantos actos a Falange afectan, en sus aportaciones económicas siempre que ha sido requerida y en los homenajes, por no citar mas casos, que a los primeros caldos de la gran Cruzada, aquí se han celebrado con asistencia de las más altas Autoridades regionales y Jerarquías del Movimiento.

En un cálido ambiente de simpática cordialidad se deslizaron las horas que entre nosotros pasaron los camaradas y amigos oscenses y de la comarca la Juesca que con ocasión de la concentración de Falange, fueron el pasado viernes nuestros huéspedes.

Mañana hará un año que gloriosamente murió en el frente de Aragón por Dios y por España, el heróico Comandante de Infantería don Enrique Cabrerizo. El sacrificio de militares tan patriotas, tan identificados con la Santa Causa del Caudillo y con las tradiciones de nuestra España, como el señor Cabrerizo, ha hecho posible el triunfo resonante de las armas de Franco; el triunfo de la civilización sobre la barbarie y el que Europa se vea libre de la pesadilla del peligro comunista aplastado en nuestra Patria.

En este primer aniversario de la muerte del Comandante Cabrerizo, queremos rendirle con estas breves líneas—que son oración y recuerdo sentido—el homenaje de nuestra admiración como españoles; como amigos el recuerdo cariñoso de las simpatías que por él tuvimos.

Reiteramos a su viuda e hijos, y a sus familiares todos la participación que tomamos en su dolor.

En la Capilla del Noviciado de la Com-

pañía de Santa Teresa de Jesús, vistió el Santo Hábito de esta orden religiosa, el día 5 último, la piadosa y distinguida señorita de esta ciudad Dolores Lacasa Lacasa (en el Claustro M.^a de los Dolores del Niño Jesús), hija de nuestro respetable y querido amigo D. Juan Lacasa.

La fiesta celebrada con este motivo y a la que asistieron numerosos parientes de la nueva religiosa, fué solemne y la oración Sagrada estuvo a cargo del R. P. Federico Ineva, de este Colegio de Escuelas Pías. El Cielo ha colmado las aspiraciones de esta distinguida señorita jaquesa, permitiéndole satisfacer los anhelos de su vocación. Que las bendiciones del Señor, hagan fecunda en bienes la vida espiritual de su nueva sierva, deseamos de todo corazón.

Reciban sus padres, nuestros buenos amigos D. Juan y D.^a Dolores Lacasa nuestra felicitación por este grato suceso de familia.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido y laborioso industrial D. Nicolás López López.

A su regreso de un viaje se sintió enfermo y pocas horas después, no obstante los rápidos auxilios de la ciencia entregaba a Dios su alma.

Su muerte ha sido muy sentida, pues dedicado siempre al trabajo, su vida fué buena y su trato afectuoso y amable para cuantos les trataron.

A su viuda, hijos, hermanos y demás familia hacemos presente nuestro pésame sentido.

Recuperada para España la ciudad de Barcelona, se ha tenido noticia en esta ciudad que en Marzo del pasado año fa-

llecio, don Prudencio Aldave Sarsa, jacaetano que desde hace muchos años residía en aquella capital. Tiene aquí numerosos parientes y amigos que al conocer la noticia de su muerte sentirán hondo pesar.

A todos ellos hacemos presente la participación que en ese dolor tomamos.

S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

Desde la fecha queda abierto el pago del cinco por ciento de dividendo activo acordado por la Junta General de beneficios del ejercicio de 1938. Es preciso la presentación del cupón n.º 19 de las acciones ordinarias y del n.º 18 de los preferentes.

Jaca 22 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.
El Gerente, Antonio Pueyo

F. E. T. y de las J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Estando en período de reorganización las O. J. de esta ciudad se ordena a todos los camaradas de la misma se pasen por su cuartel todos los días hábiles de siete y media a ocho de la noche.

Teniendo presente que de no hacerlo hasta el día 31 del corriente serán dados de baja en la Organización.

Por el Imperio hacia Dios.
Jaca 23 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.
El Delegado Local de O. J.

MUEBLES

Se venden camas de hierro grandes, baño de madera cubierta de cinc, manejable, cocina económica grande para carbón y leña. Máquina de coser Singer por 400 pesetas, etc.
Razón en esta Imprenta.

Lecciones de taquigrafía (del Congreso) Sistema «Martí Madrileña» y mecanografía en teclado Universal. Clases por horas. Se hacen trabajos a máquina. Dirigirse a la calle Costa (antes Sol) 8 2.º.

Roque Herráiz Tierra
Doctor en Medicina

SE ADMITEN IGUALAS

Consulta: De 12 a 2

Domicilio: Echegaray, 2 y 4 - 2.º - JACA

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS
 } APARTADO, NÚM. 3
 } TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros. AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 1 y cuarto por ciento anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses...	2 y medio	»	»
Imposiciones a seis meses.....	3	»	»
Imposiciones a doce meses o más....	3 y medio	»	»

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

“LETRAS”

REVISTA LITERARIA POPULAR

OFRECE AL PÚBLICO:

Las novelas policíacas de más éxito que van apareciendo en el extranjero.

Novelas nacionales inéditas expresamente escritas para esta Revista.

Novelas de otros géneros literarios por los mejores autores clásicos y modernos

Cuentos, narraciones humorísticas, textos selectos varios y amenos.

Artículos, episodios, estadísticas y alocuciones en fervorosa exaltación de la Causa nacional.

“LETRAS” QUE SIEMPRE DELEITEN, QUE A VECES INSTRUYAN Y QUE NUNCA ESCANDALICEN.

Cada número consta de 100, 116 o 132 páginas con artística portada y esmerada presentación.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA: LIBRERÍA ABAD MAYOR, 32 JACA

Apóstoles de Acción Católica

ANTONIO PUEYO LONGAS
DOCTORAL DE HUESCA

CONSIDERACIONES EVANGÉLICAS ACERCA DE SU FORMACIÓN

De venta: **Librería Abad Mayor, 32 - JACA**